ADICIÓN Nro. 01
CONTRATO No. 004-2025

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATISTA	ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO
IDENTIFICACION	CC. 1.056.780.143
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ.
VALOR	$15.000.000, oo
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
VALOR ADICIÓN	$1.000.000, oo

ADICIÓN EN:	TIEMPO:	SI (12 DIAS)	VALOR	SI

Entre los suscritos a saber, **JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ**, quien actúa en nombre y representación de la **PERSONERÍA MUNCIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** en calidad de **PERSONERO MUNICIPAL** elegido mediante Resolución nro. 04 de enero 10 de 2024, expedida por el honorable Concejo Municipal y posesionado ante la Jueza Primera Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá con efectos a partir del 1° de marzo de 2024, y quien en adelante y para efectos de este acuerdo se denomina la **ENTIDAD CONTRATANTE**, y por otra parte, **ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.056.780.143, quien se denomina como la **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición en tiempo y valor al Contrato No. 004 de 2025 cuyo objeto es ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ*"***, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 16 de enero de 2025, se suscribió el Contrato No. 003 de 2025, por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE,** y con un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES** desde el 17 de enero hasta el 16 de julio de 2025.

2. Que, en atención a que la necesidad estimada en los estudios previos persiste, y que existe disponibilidad presupuestal para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Personería Municipal De Puerto Boyacá, se hace necesario entre las partes, convenir la adición del contrato en tiempo y valor.

3. Que, por lo anteriormente expuesto, las partes proceden a realizar la respectiva adición en tiempo y valor, de la siguiente manera:

CLAUSULA PRIMERA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA. En lo correspondiente al plazo de ejecución y vigencia, se prorroga por un término de **DOCE (12) DIAS**, a partir del **diecisiete (17) de julio de 2025**, y finalizando el día **veintiocho (28) de julio de 2025**.

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR. En lo que respecta al valor del presente otrosí, se adiciona en la suma de **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000, oo) MCTE**, los cuales se pagaran en un único pago al contratista trascurridos 12 días calendario, con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 20250708 de 15 de julio de 2025, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el contrato.

Las demás cláusulas del citado contrato quedan incólumes.

Para constancia, las partes firman en Puerto Boyacá a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2025.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal
Contratante

ANGELA JOHANNA ANDRADE AGUDELO
C.C. 1.056.780.143
Contratista

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -W
Tipo Comprobante DIS Nro 20250708

TERCERO : ANDRADE AGUDELO ANGELA JOHAN CODIGO : 00233
Fecha : 15 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION CPS 004 DE 2025 SERVICIOS TECNICOS APOYO A LA GE

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
212020200802	Servicios Tecnicos	1,000,000.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			1,000,000.00	0.00

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -REGISTRO
Tipo Comprobante RES Nro 20250708

TERCERO : ANDRADE AGUDELO ANGELA JOHAN CODIGO : 00233
Fecha : 15 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION CPS 004 DE 2025 SERVICIOS TECNICOS APOYO A LA GE

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
212020200802	Servicios Tecnicos	1,000,000.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			1,000,000.00	0.00